

1ª PARTICIPANTES: Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de 18 años y residente en España, con la excepción de los miembros del jurado, así como los miembros de la Junta Directiva. Los miembros de la Junta Directiva podrán enviar su fotografías pero estas estarán fuera de concurso y no podrán optar a los premios.

2ª TEMÁTICA: El tema principal será el PERRO PASTOR BELGA en cualquiera de sus cuatro variedades y en todos sus ámbitos: Familia, Exposiciones, Utilidad y Trabajo etc..

3ª FOTOGRAFÍAS: Cada participante podrá presentar un máximo de tres fotografías, siendo estas originales e inéditas y no habiéndose presentado con anterioridad en otros concursos, webs o cualquier otro medio digital o impreso. Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las fotografías presentadas al concurso. Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán fotomontajes. Se permitirán mínimas correcciones de color y luminosidad..

4ª PRESENTACIÓN: Las fotografías deberán tener un tamaño máximo de 2048 píxeles tanto en el eje horizontal como en el eje vertical y el archivo no debe superar los 2MB. Se admitirán los formatos JPEG, GIF y PNG, siendo el nombre del archivo el mismo que el título de la fotografía.

5ª ENVÍO: Las fotografías se remitirán por envío "online " a través de un formulario que se publicará en esta misma página de nuestra WEB desde donde se adjuntará la fotografía y entre otros datos habrá que incluir una breve descripción de la misma con un máximo de 200 caracteres.

El participante deberá rellenar y enviar el formulario para cada una de las tres fotografías con las que participa.

6ª PLAZO DE ADMISIÓN: El plazo y el formulario para presentar las fotografías estará abierto del 1 de Junio al 1 de Setiembre de 2020. No se admitirán fotos presentadas con posterioridad a esta fecha.

7ª PREMIOS: Primer Premio: xxx, Segundo Premio: xx y un Tercer Premio de x. Cada participante no podrá obtener más de un premio.

8ª FALLO: El fallo del jurado se producirá el 1 de Diciembre de 2020 y será comunicado expresamente por la "Asociación Nuestros Pastores Belgas" a los premiados a través de un correo electrónico . Del mismo modo, la "Asociación Nuestros Pastores Belgas" difundirá esta información en esta página web y a través de los canales de sus redes sociales .

9ª EL JURADO: El jurado estará formado por un fotógrafo de reconocido prestigio y un representante de la Junta Directiva de la "Asociación Nuestros Pastores Belgas", que atendiendo a criterios de creatividad y calidad técnica, seleccionará 10 fotografías finalistas para una exposición en nuestra página web, de las cuales serán elegidas las tres fotografías premiadas. La publicación de dicha exposición en nuestra página web coincidirá con la fecha del fallo.

10ª DERECHOS DE AUTOR: De las fotografías participantes en el concurso, la propiedad intelectual y autorías serán siempre del autor/a. La "Asociación Nuestros Pastores Belgas" deberá hacer constar en futuras reproducciones impresas o por cualquier medio digital el nombre del autor/a.

11ª ACEPTACIÓN DE LAS BASES: La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.

Junta Directiva

ASOCIACION NUESTROS PASTORES BELGAS